

*Este aviso describe cómo la información médica sobre usted puede ser usada y divulgada y cómo usted puede tener acceso a esta información. Por favor, léalo detenidamente.*

Información Médica Privada, se mantiene como un registro de sus contactos o visitas para los servicios de salud con nuestra práctica. En resumen, "información Médica Privada" es información sobre usted, incluyendo información demográfica (por ejemplo, nombre, dirección, teléfono, etc.), que lo identifica y se relaciona con su condición de salud pasada, presente o futura, ya sea salud física o mental y la atención relacionada con los servicios de salud.

Nuestra práctica está obligada a seguir las normas sobre el mantenimiento de la privacidad de su información de salud, el uso de la información, divulgación o el compartir esta información con otros empleados de salud implicados en su cuidado y tratamiento. Este Aviso describe sus derechos a acceder y controlar su información de salud privada. También se describe cómo seguimos las reglas aplicables y utilizar y divulgar su información de salud privada para proveer su tratamiento, obtener el pago por los servicios que reciben, administrar nuestras operaciones de cuidado de salud y para otros propósitos que sean permitidos o requeridos por la ley.

Estamos obligados a cumplir con los términos de este Aviso de Prácticas de Privacidad. Nos reservamos el derecho de cambiar los términos de nuestro aviso, en cualquier momento. El nuevo aviso será efectivo para toda la información médica privada que tengamos en ese momento. Un Aviso de Prácticas de Privacidad la puede obtener llamando a la oficina y pidiendo que una copia sea enviada por correo o pidiendo uno a la hora de su próxima cita. Una copia de nuestro aviso se publicará en un lugar visible en nuestras áreas de espera y en nuestro sitio Web.

### Sus derechos bajo la Ley de Privacidad

La siguiente es una declaración de sus derechos, de conformidad a la Regla de Privacidad, en referencia a su información de salud privada. Por favor, siéntase libre de efectuar cualquier pregunta con nuestro personal.

- **Una copia impresa de esta Notificación** - Usted tiene el derecho de recibir, y estamos obligados a proporcionarle una copia de este Aviso de Prácticas de Privacidad.
- **Autorización de uso y divulgación** – si recibimos una solicitud o pretendemos el uso de su información de salud protegida por cualquier motivo que no se especifique en este aviso, usted tiene el derecho de autorizar o rechazar dicho uso o divulgación. Usted puede revocar dicha autorización en cualquier momento, por escrito, excepto en la medida en que su proveedor o nuestra práctica ya haya tomado medidas, confiando en su autorización previa.
- **Comunicación Confidencial** - Usted tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted sobre su información de salud de una manera específica o en un lugar específico. (es decir, teléfono celular, correo electrónico, dirección alternativa). Peticiones razonables serán adaptados.
- **Revisión y Copias** - Usted tiene el derecho de solicitar, mediante una autorización escrita, el revisar y obtener una copia de su información de salud privada conforme a la ley. Por lo general, esto incluye registros médicos y de facturación, pero no incluye las notas de psicoterapia. Como nuestros registros se mantienen electrónicamente, usted tiene el derecho de solicitar una copia electrónica. Nos reservamos el derecho de cobrar un cargo razonable por las copias según lo establecido por el profesional, el estado, o las pautas federales.
- **Restricciones de Solicitud** - Usted tiene el derecho de solicitar, por escrito, que no usamos ni divulgamos ninguna parte de su información médica protegida para el tratamiento, el pago o las operaciones de atención médica, excepto en situaciones de emergencia. También puede solicitar que cualquier parte de su información de salud protegida no sea revelada a familiares o amigos que puedan estar involucrados en su cuidado o con fines de notificación como se describe en este aviso de prácticas de privacidad. En ciertos casos, podemos denegar su solicitud de restricción. Usted tiene derecho a solicitar, por escrito, que restrinjamos la comunicación a su plan de salud (compañía de seguros) con respecto al tratamiento específico que usted o alguien que actúe en su nombre haya pagado en su propio bolsillo. No se nos permite negar este tipo específico de restricción solicitada.
- **Modificar** - Usted tiene el derecho de solicitar, por escrito, que su expediente sea modificado conforme a la ley, si usted cree que la información médica que tenemos sobre usted es incorrecta o incompleta. Se le notificará si la solicitud no puede ser aceptada.
- **Revelación de Información de Contabilidad** - Usted tiene el derecho de solicitar, por escrito, una lista de divulgaciones que hemos hecho, de su información de salud protegida fuera de nuestra oficina.
- **Aviso de incumplimiento** – usted tiene el derecho de recibir una notificación por escrito si la práctica descubre un incumplimiento de su información de salud protegida sin garantía, y determina a través de una evaluación del riesgo que dicha notificación es necesaria.

### Cómo podemos usar o divulgar información médica privada

Los siguientes son ejemplos de los usos y revelaciones de su información privada de salud que se nos permite hacer. Estos ejemplos no pretenden ser perfectos, sino describen los tipos de uso y revelaciones que se pueden hacer.

- **Tratamiento** - Podemos usar y divulgar su información de salud privada para proveer, coordinar o administrar su cuidado de salud y otros servicios relacionados. Esto incluye la coordinación o administración de su cuidado de salud a terceros que esté involucrado en su cuidado y tratamiento. Por ejemplo, podríamos divulgar su información de salud privada, a una farmacia que podría llenar sus recetas. También divulgaremos información médica privada a otros proveedores de salud que puedan estar involucrados en su cuidado y tratamiento.
- **Pago** - Podemos usar y divulgar información médica sobre su tratamiento y servicios que debemos registrar y cobrarle a usted, a su compañía de seguros o un terciario. La información puede ser proporcionada a su plan de salud acerca del tratamiento que usted va a recibir para obtener aprobación previa o para determinar si su plan de salud cubrirá el tratamiento.
- **Operaciones de la salud** - Podemos usar o divulgar, según sea necesario, su información privada de la salud con el fin de apoyar las actividades profesionales y empresariales de nuestra práctica. Esto incluye, pero no está limitado a la planificación y el desarrollo empresarial, la evaluación de la calidad y mejora, revisión médica, servicios legales funciones de auditoría, y las actividades de seguridad del paciente.

- **Socios comerciales**-también podemos usar y divulgar información de salud: (1) a los socios comerciales con los que hemos contratado para realizar un servicio acordado y la facturación relacionada con él.
- **Avisos especiales** – podemos utilizar su información de salud protegida, si es necesario, para recordarle que tiene una cita para atención médica; (3) para evaluar su satisfacción con nuestros servicios; (4) para contarle acerca de los beneficios o servicios relacionados con la salud; (5) para actividades basadas en la población relacionadas con la mejora de la salud o la reducción de los costos de atención sanitaria. Al divulgar información, principalmente recordatorios de citas y esfuerzos de facturación y cobros, podemos dejar mensajes en su contestador automático o correo de voz. Usted tendrá el derecho de optar por no recibir avisos especiales al proporcionar una notificación por escrito a nuestra práctica.
- **Intercambio de Información sobre la Salud** - La práctica puede optar por utilizar una organización regional de información o de cualquier otra organización para facilitar el intercambio electrónico de información para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica.
- **Otras personas involucradas en su atención médica** A menos que usted dé aviso de una objeción, y de acuerdo con su acuerdo, la información médica puede ser liberada a un miembro de la familia u otra persona que está involucrada en su atención médica o que ayuda a pagar su cuidado. La información sobre usted puede ser revelada para notificar a un miembro de la familia, representante legalmente autorizado u otra persona responsable de su atención sobre su ubicación y condición general. Esto puede incluir la divulgación de información sobre usted a una organización que asiste en un esfuerzo de socorro en caso de desastre, como la Cruz Roja Americana, para que su familia pueda ser notificada sobre su condición. Se le dará la oportunidad de aceptar u oponerse al uso o divulgación de la totalidad o parte de su información médica protegida. Si no está presente o es capaz de aceptar u oponerse al uso o divulgación de la información médica protegida, su proveedor de atención médica

#### **Divulgación Requerida por Ley o de otra forma permitida sin autorización o notificación**

- **Requerido por Ley** - Podemos usar o divulgar su información privada de la salud en la medida en que sea requerido por la ley federal, estatal o local, procedimientos judiciales o administrativos, o para hacer cumplir la ley. Algunos ejemplos serían referidos a heridas por armas de fuego, abuso infantil, violencia doméstica, o la respuesta a órdenes judiciales.
- **Salud pública** - Podemos revelar su información privada de salud para actividades de salud pública y propósitos tales como reportar información sobre nacimientos, defunciones y varias enfermedades, o revelaciones a la FDA sobre eventos adversos relacionados con alimentos, medicamentos o dispositivos.
- **Supervisión de la Salud** - Podemos revelar información privada de salud a una agencia de supervisión de salud para actividades autorizadas por ley, tales como auditorías, investigaciones e inspecciones.
- **Médicos forenses y directores de funerarias** - Podemos revelar su información de salud privada a un médico forense y directores de funerarias para fines de identificación, determinar la causa de la muerte, o para ejercer sus funciones autorizadas por la ley.
- **Donación de órganos** - Para organizaciones de obtención de órganos para fines de donación y trasplante de tejidos.
- **Investigación** - Podemos revelar su información de salud privada a investigadores cuando una junta de revisión institucional ha revisado y aprobado la propuesta de investigación y establecido protocolos para asegurar la privacidad de su información de salud privada, o la revelación es la de un conjunto limitado de datos, donde personal identificadores se han eliminado
- **Actividad militar y seguridad nacional** - A las autoridades del comando militar que se requiere para los miembros de las fuerzas armadas. A funcionarios federales autorizados para la seguridad nacional y actividades de inteligencia a lo autorizado por la ley.
- **Compensación** - Conforme a lo autorizado para cumplir con los trabajadores de las leyes de compensación y otros programas similares legalmente establecidos.
- **Preso** - Podemos usar o divulgar su información privada de salud a instituciones correccionales o oficiales de la ley, según lo autorizado por la ley.
- **Usos y Revelaciones** - Según la ley, debemos hacer divulgaciones sobre usted cuando sea requerido por el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos para investigar o determinar nuestro cumplimiento con los requisitos de la Regla de Privacidad.

#### **Categorías Especiales de Información de Salud.**

En algunas circunstancias, su información médica puede ser objeto de restricciones que pueden limitar o impedir algunos usos o divulgaciones descritos en este aviso o en las prácticas de privacidad. Hay restricciones especiales para el uso y / o divulgación de ciertas categorías de información de salud, por ejemplo ( a ) información sobre el tratamiento del SIDA y resultados de las pruebas del VIH, ( b ) el tratamiento de condiciones mentales y notas de psicoterapia, ( c ) alcohol, abuso de drogas y tratamiento de la dependencia química de información, y / o ( d ) la información genética. Además, los programas de beneficios de salud del gobierno, tales como Medicare o Medicaid, también pueden limitar la divulgación de la información del paciente para fines no relacionados con el programa.

#### **PREGUNTAS O QUEJAS**

Si usted tiene alguna pregunta o queja acerca de sus derechos de privacidad, por favor envíe un formulario de queja con la oficina o en contacto con el Oficial de Cumplimiento y Calidad.

North Texas Area Community Health Centers, Inc.  
2332 Beverly Hills Drive  
Fort Worth, TX 76114

817-740-1318 (Línea directa de cumplimiento)

Si el Oficial de Cumplimiento de la Calidad y ser incapaz de resolver su queja a su satisfacción, usted puede enviar una queja por escrito a la Oficina de Derechos Civiles, EE.UU. Departamento de Salud y Servicios Humanos, 200 Independence Avenue, S.W., Room 509F, HHH Building, Washington, D.C. 20201. No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

**Este aviso entró en vigencia el 9 de Abril del 2013.**

**Reeditado el 15 de marzo de 2019**